

DICTAMEN UOC N°08/2026

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**PARA EL LLAMADO DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°01/2026
ID N° 480.840 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS"**

Lugar y fecha: 06 de febrero de 2026.-**UOC Convocante (*): UOC - FACEN****Unidad o área requirente (*): Departamento de Mantenimiento y Servicios****Funcionario o técnico responsable (*): Abg. Felipe Miguel Benítez****Dependencia y cargo que desempeña (*): Jefe de Departamento**

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El presente llamado se realiza a fin de contar con los servicios de mantenimientos varios y reparaciones del Edificio de la FACEN para asegurar su seguridad, funcionalidad y cumplimiento de las normativas vigentes. Las intervenciones propuestas permitirán optimizar su operatividad, prevenir riesgos y mejorar la eficiencia general del inmueble. Es fundamental llevar a cabo estas acciones para garantizar la conservación y prolongación de la vida útil del edificio. La necesidad de ésta contratación no es esporádica, sino que es una exigencia regular debido a la necesidad constante de preservar el patrimonio Institucional y brindar comodidad y seguridad a los Docentes, estudiantes y funcionarios que asisten diariamente para sus actividades académicas y culturales.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica


Abg. Felipe Miguel Benítez, Jefe
Dpto de Mantenimiento y Servicios
Responsable del área requirente



Lic. Marco Franco,
Director de la UOC
Responsable de la UOC